



AVES DEL ORIENTE S.A.

INFORME DEL COMISARIO 2007

Señores Accionistas:

Conforme a lo que dispone la Ley de Compañías, los estatutos de la empresa y la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0014, en mi calidad de Comisario principal, presento a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1ero. de Enero y el 31 de Diciembre del 2.007.

He revisado los libros sociales como: Libros de Juntas Generales, Libro Talonario de Acciones, Libro de Acciones y Accionistas, Correspondencia, Libros Contables y más documentos para así dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No. 279 de la Ley codificada de Compañías, y a la planificación detallada y sistemática presentada en mi plan anual para el desempeño de mi actividad como comisario principal. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre la base de la revisión de los libros sociales y contables, pruebas de procedimientos del control interno, documentos de respaldo y demás información proporcionada para la ejecución de mi trabajo

En mi opinión, y de acuerdo a las revisiones practicadas, la Administración de la Empresa ha cumplido con todas y cada una de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas, sin que hasta la fecha de redacción del presente informe queden resoluciones pendientes de ejecutar.

Los procedimientos de Control Interno que ha adoptado y mantiene la Compañía son aceptables, puesto que la administración de la misma ha establecido un adecuado plan de organización enfocado a salvaguardar los activos, vigilar y controlar los pasivos y preservar el patrimonio de los socios.

En mi opinión los registros contables elaborados por la compañía han sido realizados con apego directo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados PCGA y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad N.E.C. Lo cual permite obtener una base razonable para poder emitir una opinión acerca de las cifras presentadas en los Estados Financieros, los cuales en mi opinión presentan veraz y consistentemente tanto la información financiera y económica reflejada en los mismos; sin que existan errores u omisiones de carácter significativo que pudieren afectar directa o indirectamente la determinación de los resultados obtenidos.

En cuanto al cumplimiento de lo establecido en el artículo 279 de la Ley Codificada de Compañías me permito indicar lo siguiente:

He recibido mensualmente una copia de los balances de comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General, de los cuales oportunamente he hecho conocer a la administración mis comentarios y recomendaciones a fin de que la entidad obtenga los beneficios planificados, a través de la aplicación correcta de las cuentas que componen los grupos financieros y económicos.

Con una periodicidad mensual he revisado los documentos contables seleccionados por muestreo y en forma bimensual se me ha proporcionado los flujos de caja y un detalle de vencimientos de la cartera clasificados de acuerdo a su edad, con los que oportunamente he pronunciado mis observaciones y recomendaciones.

En cuanto a la cuenta de resultados del ejercicio económico 2007 esta ha tenido un comportamiento variado, reflejado en el Estado de Pérdidas y Ganancias y en la Planificación anual que mantiene la compañía; estos resultados son acumulados mes a mes; dando como resultado al final del ejercicio económico una utilidad de USD 620.262,86

UTILIDAD DEL EJERCICIO

MESES	VALOR
ENERO	28.689,29
FEBRERO	74.648,95
MARZO	62.755,06
ABRIL	43.343,31
MAYO	61.051,09
JUNIO	64.662,97
JULIO	48.719,46
AGOSTO	85.107,08
SEPTIEMBRE	3.116,49
OCTUBRE	43.640,25
NOVIEMBRE	87.956,13
DICIEMBRE	16.572,78
TOTAL	620.262,86

En mi calidad de comisario principal he asistido a todas y cada una de las Juntas Generales de Accionistas con voz informativa, y he vigilado las operaciones de toda la compañía en su conjunto; así como me he cerciorado de que todas las obligaciones Sociales, y Fiscales hayan sido canceladas en su oportunidad como se puede comprobar con los documentos respectivos.

Dejo constancia expresa de la colaboración brindada por los señores administradores para el desempeño de mis actividades como Comisario Principal.

Atentamente


Dr. Mario López
Comisario Principal

AVES DEL ORIENTE S.A.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

<u>DESCRIPCION</u>	<u>VALOR</u>	<u>%</u>
TOTAL DE VENTAS	3,333,489.89	100.00%
INGRESOS NO OPERACIONALES	33.38	0.00%
TOTAL INGRESOS	3,333,523.27	100.00%
COSTOS DE VENTAS	2,488,045.84	91.70%
GASTOS DE ADMINISTRACION	149,858.17	5.52%
GASTOS FINANCIEROS	75,356.40	2.78%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	2,713,260.41	100.00%
UTILIDAD ANTES DE PARTICIP. E IMPUESTOS	620,262.86	
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	93,039.43	
UTILIDAD ANTES DEL CÁLCULO DE IMPUESTOS	527,223.43	
25% IMPUESTO A LA RENTA	131,805.86	
UTILIDAD ANTES DE RESERVAS	395,417.57	
10% RESERVA LEGAL	39,541.76	
UTILIDAD LIQUIDA A DISPOSICIÓN DE LOS SOCIOS	355,875.82	

La Compañía ORIAVESA, tiene un índice de liquidez de 2.79. El índice de liquidez se considera adecuado para el cumplimiento de obligaciones con terceros, por cuanto expresa que por cada dólar de pasivo corriente, la Compañía dispone de US\$2.79 de activo corriente para pagar sus obligaciones.

Al determinar la acidez de nuestra liquidez inmediata, esto es sin considerar el activo realizable, determinamos que por cada dólar que la empresa adeuda dispones para su pago US\$ 0,07 como disponibilidad real

Atentamente.

Dr. Mario López
Comisario Principal